



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 21 de Marzo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Diciembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Santa Amelie, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 14 de Abril del año 2025
- **Horario** : inicio 18:30 término 21:00
- **Lugar y dirección** : Sede Social Ubicada en Arda. Mexico (3°/N) Post. Coru

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Santa Amelie.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Bernardo Cruzat D. P.	[REDACTED]	[Firma]
2	Bella Verdugo Guzman	[REDACTED]	[Firma]
3	Marisol Muñoz Torres	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quince día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

